



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXXII No. 22 Ciudad de México, jueves 29 de noviembre de 2018](#)

### **Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 121.**

Tiene por objeto **establecer** los criterios y procedimiento para garantizar la transparencia y el derecho de acceso a la información pública del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en los términos previstos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Boletín Laboral Burocrático.

Se deroga el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003.

### **Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 1.**

**Decreto Promulgatorio** del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, hecho en Santiago de Chile, el ocho de marzo de dos mil dieciocho.

Entrará en vigor el treinta de diciembre de dos mil dieciocho.